

EXPDTE. N°: 23/2010 - P.Com

AUTOR: ODARDA María Magdalena

EXTRACTO: Al Parlamento Patagónico, que vería con agrado tome intervención en la contaminación bacteriológica que afecta a los ríos Neuquén, Limay y Negro y solicite la intervención de la Autoridad Interjurisdiccional de Cuencas (AIC).

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión ESPECIAL PARLAMENTO PATAGONICO ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION, manifestando que la autoría de la presente iniciativa, corre por cuenta de la COMISION ESPECIAL DE PARLAMENTO PATAGONICO.**

SALA DE COMISIONES

ODARDA MUENA GARCIA LARRABURU BARDEGGIA GATTI
HANECK PESATTI BONARDO CORTES DE REGE GARCIA
GRILL LOPEZ MAZA SARTOR TAMBURRINI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ESP. APROV. INT. DE REC. HIDRICOS, REC.ENRG. Y SER.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 23 de Marzo de 2010